



Tema 1 La evaluación y sus ámbitos de aplicación

Definición de evaluación

Tomás Escudero Escorza, en su artículo **“Desde los test hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación”**, nos dice que para entender el concepto de una disciplina, así como sus funciones y los ámbitos que abarca, es necesaria una aproximación histórica. El caso de la evaluación, no escapa a esta revisión, pues se trata de una disciplina con cambios conceptuales y funcionales a lo largo de la historia.

Antecedentes de la evaluación

Desde tiempos muy remotos, el asunto de la evaluación viene asociado a la capacidad del hombre para establecer juicios de valor, sin embargo, no se puede hablar aquí de su concepto actual como proceso sistemático y continuo, pues, en cierto modo, la evaluación consistía más bien en una tradición. El examinador se limitaba a poner a prueba a los candidatos con el fin de conocer el grado de pericia que tenían para desempeñar un cargo o para obtener algún nivel en la jerarquía política y social. La presentación de exámenes y su aprobación constituía todo un ritual en las primeras civilizaciones y era el único procedimiento para validar cargos públicos y aún más, un discriminador neutral del talento. Un ejemplo de esto fue China, en donde el asunto de los exámenes públicos era una técnica claramente institucionalizada.

En la Universidad medieval, la palabra exámenes estaba estrechamente ligada al de grados académicos, los cuales se obtenían a través de un procedimiento de exposición y



debate desarrollando al máximo la destreza dialéctica, en el que se debía demostrar el dominio de los contenidos de enseñanza. En la titulación se entregaba al alumno birrete, anillo y libro. A partir de este momento, el egresado podía postularse como catedrático de su universidad u otras universidades.

En la edad moderna se destaca la aparición de una poderosa organización educativa que hasta nuestros días ejerce indiscutible influencia: Los Jesuitas. La compañía de Jesús merece una mención especial en el estudio de la evaluación, pues fueron ellos quienes hicieron de la emulación un verdadero arte a través de exámenes, competencias y certámenes, donde el estudiante debía demostrar sus conocimientos para ser mejor y superarse a ejemplo de otros. Sin embargo, el cambio de ideas educativas generadas por el realismo pedagógico que proclamaba una enseñanza objetiva y racional, modificó el proceso evaluativo subrayando entonces la importancia de la aplicación como medio para medir los aprendizajes. Entre sus representantes están Juan Federico Herbart y Juan Amós Comenio.

En la edad contemporánea, el papel de la educación científica tomó gran importancia y con ello el campo de la evaluación se amplió notablemente. El progreso que fue alcanzando la psicología en el ámbito de los test educacionales, coadyuvó el diseño de pruebas o exámenes elaborados por los maestros en situaciones ordinarias de clase, para corroborar el aprendizaje de los alumnos, otorgándoles más tarde, las características de objetividad, validez y confiabilidad, características imprescindibles para medir el aprendizaje de los alumnos.

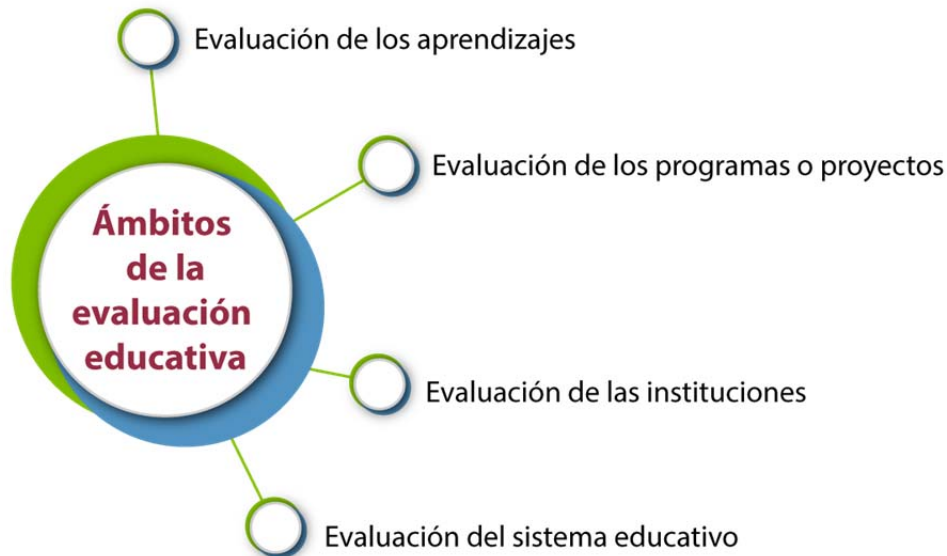
Sin embargo, es importante mencionar que la medición es sólo un componente de la evaluación como proceso, pues, decir que evaluamos a un alumno o a un proceso, va mucho más allá de la simple calificación.

La evaluación es un proceso sistemático y continuo que nos permite obtener información para formarnos juicios de valor y con base en ello tomar decisiones. Esta toma de decisiones debe necesariamente conducir a una mejora continua.



Ámbitos de la evaluación educativa

Generalmente, cuando hablamos de evaluación, el imaginario es un conjunto de exámenes y pruebas aplicadas a los alumnos en un escenario áulico, no obstante, la evaluación educativa tiene diferentes ámbitos que convendría precisar, pues sus campos de aplicación y el tipo y análisis de información que se requiere en cada una de ellas tienen diferentes dimensiones. De este modo es posible diferenciar la evaluación:



Esta clasificación de los ámbitos de la evaluación educativa se enmarca en tres niveles de alcance:

El primero tiene relación con la valoración de los *individuos* que participan en el proceso educativo.

Este nivel es el que aporta las calificaciones y certificaciones de los resultados logrados por los estudiantes. Pero, sobre todo actualmente, la función evaluadora no sólo debe recaer en el alumno, sino también en los docentes quienes son los que realizan la tarea de mediación entre el objeto de aprendizaje (contenidos) y el sujeto de aprendizaje (alumnos). Finalmente, la tarea de los directores escolares o de ciertos cargos de responsabilidad administrativa, es también susceptible de evaluación. Su principal uso es la acreditación y el desarrollo personal.



El segundo nivel de aplicación corresponde a las **instituciones** o entidades singulares que forman parte del sistema educativo; por ejemplo, los centros docentes de cualquier carácter y nivel, que se encuentran constituidos por un conjunto de actores.

Precisamente, las funciones de estos actores y los resultados educativos que emergen de la relación entre éstos, es el objeto de evaluación de este segundo nivel. Actualmente, la evaluación de instituciones es ampliamente ejercida y se realiza en dos grandes fases; por un lado, una autoevaluación del centro educativo realizada a partir de ciertos indicadores y en otro momento, la verificación de éstos por pares evaluadores externos.

En este segundo nivel de aplicación se incluyen también los *proyectos y programas educativos*, lo cual abarca diversas actividades de intervención, con dimensiones, características y cobertura muy variables. El empleo que se le da, es para la rendición de cuentas o mejora continua.

El tercer nivel se refiere a la valoración del conjunto de un **sistema educativo**, el cual tiene una perspectiva global, basada en información correspondiente a unidades singulares empleando muestras, datos agregados, experiencias piloto o casos ejemplares. En el ámbito sistémico, la evaluación se utiliza para cuestiones de conducción e información pública.

Así pues, la evaluación educativa puede aplicarse o llevarse a cabo en tres niveles o planos, progresivamente más alejados del ámbito individual y con una perspectiva cada vez más amplia.

Funciones y finalidades de la evaluación educativa

Dada la importancia en la evaluación en el proceso educativo para su mejora cualitativa, es obligado examinar sus cuatro **funciones**:

- Simbólica: porque los procesos de evaluación transmiten a los actores del proceso, la idea de finalización de una etapa o ciclo.



- Política: en tanto que adquiere un rol sustantivo como retroalimentación de los procesos de planificación y la toma de decisiones sobre la ejecución y el desempeño de los programas y proyectos.
- De conocimiento: pues permite ampliar la comprensión de procesos complejos a través de los indicios.
- Mejoramiento: en la medida que se posibilita una mayor comprensión de los componentes presentes, es factible dirigir las acciones hacia el mejoramiento en términos de efectividad, eficiencia, eficacia, pertinencia y viabilidad de las acciones propuestas.

La evaluación puede tener varias **finalidades**, entre ellas, tenemos las de diagnóstico, pronóstico, selección y acreditación. Estas finalidades no necesariamente son excluyentes, pero sí están determinadas por procesos metodológicos distintos.

En la evaluación como *diagnóstico* se pretende determinar y reconocer los antecedentes básicos de un estudiante, de un proceso, de una institución o de un sistema. Es generar conocimiento acerca de estos elementos, según el nivel de la evaluación educativa que se aborde. El diagnóstico describe y aporta elementos para explicar una situación educativa concreta. De esta manera, el evaluador puede elaborar propuestas de mejora que respondan a las necesidades.

La finalidad de *pronóstico*, se refiere a la anticipación de necesidades futuras que posibilitan el análisis de la información que se produce en términos cualitativos y cuantitativos.

La finalidad de la *selección*, se vincula más bien con propósitos de reclutamiento o exclusión de acuerdo a ciertos criterios preestablecidos. Un ejemplo cotidiano son los exámenes de ingreso a diferentes instituciones educativas.

Finalmente, la *acreditación* de estándares de calidad, que le concede a un individuo o institución prestigio social, que se convierte en su “carta de presentación” ante la sociedad.



La evaluación y la medición en el proceso enseñanza aprendizaje

Al referirnos a los niveles de la Evaluación Educativa, describimos aquel que se refiere a la valoración de acciones de individuos, y mencionamos aquí a los estudiantes, a los docentes y al personal con responsabilidades administrativas como el director del centro educativo.

Pues bien, cuando hablamos de la evaluación del proceso enseñanza aprendizaje, nos insertamos precisamente en este primer nivel de la evaluación educativa.

Ubiquemos a la evaluación como parte del proceso didáctico, es decir, del proceso enseñanza-aprendizaje. El proceso didáctico consta de tres grandes etapas: la etapa preactiva o de planeación, la etapa interactiva o de realización de lo planeado y la etapa postactiva o evaluación, en donde el maestro debe verificar si lo que ha enseñado, ha sido aprendido por el alumno.

La evaluación es un proceso sistemático y continuo que permite emitir juicios de valor sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos y sobre la calidad de la enseñanza de los maestros. La evaluación, para que llegue a cumplirse como proceso, debe fundamentarse en tres momentos de igual importancia: medición, la interpretación y la emisión de juicios de valor.

La medición, que es el primer momento de la evaluación, es una acción que pretende establecer a través de la asignación numérica, en qué grado, de calidad o cantidad, si existe determinado rasgo en el alumno. Hablamos aquí de determinados rasgos, porque medimos sólo propiedades del sujeto, no al sujeto en sí. La medición implica tres fases. Según Guadalupe Moreno Bayardo, son:

- Determinar el rasgo que solicita medición. *Ej. Grado de dominio de la ortografía.*
- Indicar con precisión las formas a través de las cuales se expresará el rasgo seleccionado. *Ej. Concurso de ortografía en tres etapas (grupo, escuela, interescolar).*
- Elegir los procedimientos que describan objetivamente dicho rasgo. *Ej. Primera etapa: dictado de lista de palabras. Segunda etapa: prueba de complementación*



de enunciados donde se ocupen los problemas ortográficos en estudio. Tercera etapa: elaboración de una composición.

Una vez obtenidos los resultados por medio de la medición, son revisados y analizados por el maestro, con el fin de tener una visión global del aprovechamiento del estudiante referente al aspecto elegido.

Por último, se emiten juicios de valor sobre el rendimiento de estudiante. Completando el ejemplo de la medición tenemos:

CALIFICACIONES

ALUMNO	FASE I	FASE II	FASE III	LUGAR OBTENIDO	JUICIO DE VALOR
1	9	9	8	30.	Buena ortografía
2	5	2	6	50.	Mala ortografía
3	7	8	6	40.	Regular ortografía
4	10	8	9	20.	Muy buena ortografía
5	10	10	10	10.	Excelente ortografía

En conclusión, diremos que la medición es sólo una parte de la evaluación, pues es un proceso más complejo e integrador.

La evaluación de los aprendizajes en el ámbito escolar es aquella que como su nombre lo indica, se realiza dentro del ámbito sistematizado de la escuela y que tiene por objeto al sujeto educable y a todos los elementos que sirven de apoyo al proceso formativo de éste.

La evaluación del educando debe ser atendida desde dos ángulos: global, pues se toman en cuenta todos los aspectos que conforman la personalidad del alumno (cognoscitivos, socio-afectivos y psicomotores), y unificada, ya que dichos aspectos son interdependientes, formando la totalidad del ser humano.



Tales características, suponen que las funciones de la evaluación dentro del proceso de enseñanza aprendizaje son:

- Determinar las necesidades educativas que deben satisfacerse.
- Indicar con precisión la disposición de los estudiantes para aprovechar las oportunidades escolares.
- Investigar las dificultades que se presentan en el alcance de los objetivos instructivos.
- Seleccionar los aprendizajes que se han logrado satisfactoriamente y aquéllos que el estudiante aún no ha incorporado a su estructura cognitiva.
- Apreciar los atributos que ostentan programas, estrategias y actividades escolares.
- Determinar la eficiencia de las habilidades docentes, la capacidad de gestión de los directivos y el poder educador de la familia.

Clasificación de la evaluación por su temporalidad, agentes y criterio de comparación

Como se ha podido observar, la evaluación cumple con una función de gran relevancia en el proceso didáctico, al ejercer un control metódico y permanente dentro de dicho proceso. Es ella quien marca los propósitos de aprendizaje que se van alcanzando.

Como resultado de esta función, podemos distinguir tres tipos de evaluación según el momento en el que se aplique, de ahí que su criterio de clasificación sea la temporalidad.

Pues bien, según su temporalidad, la evaluación puede ser:

1. **Inicial:** como su nombre lo indica, se realiza al inicio de un proceso. Pretende determinar los antecedentes, conocimientos y experiencias previas del estudiante, a fin de plantear propósitos de aprendizaje sobre situaciones reales. Este tipo de evaluación es muy importante, porque sin ella el docente podría exponerse al fracaso inicial. Un diagnóstico no es otra cosa que una actividad de investigación.



2. **Continua o formativa:** es aquella que se lleva cotidianamente durante el trabajo en el aula. Se convierte en el indicador que nos permite detectar progresos en el alumno y puede decirse que es paralela al aprendizaje.
3. **Final o sumaria:** se aplica al finalizar un proceso. Su finalidad es verificar el cumplimiento de los propósitos formulados al principio del proceso didáctico. Generalmente, antes de llegar a esta evaluación, el estudiante ya tiene indicios de los resultados, gracias a la evaluación continua.

Según los agentes que la realicen, la evaluación puede ser:

1. **Autoevaluación:** se realiza cuando los evaluadores valoran su propio trabajo, por ejemplo, un alumno y su rendimiento académico, un centro o programa su propio funcionamiento.
2. **Coevaluación:** es aquella en la que unos sujetos o grupos se evalúan mutuamente. La característica principal de la coevaluación, es que los sujetos son de la misma jerarquía, es decir, son pares; ejemplo: alumnos evalúan alumnos, maestros evalúan maestros.
3. **Hetero-evaluación:** evalúan una actividad, objeto o producto, evaluadores distintos a las personas evaluadas. Son de diferente jerarquía; ejemplo: maestro evalúa alumnos, alumnos a maestros, directores a maestros.

Según el criterio de comparación, la evaluación puede ser:

1. **Evaluación por criterio:** se comparan los resultados con patrones de realización o con un conjunto de situaciones deseables y previamente establecidas. Por ejemplo: cuando comparamos el rendimiento del alumno con los objetivos que debería haber alcanzado en un determinado plazo de tiempo.
2. **Evaluación por norma:** El referente de comparación es el nivel general de un grupo con otros alumnos, centros, programas o profesores. Es conveniente tener cuidado con este tipo de evaluación, sobre todo cuando se realiza con personas



(estudiantes, profesores), pues tal comparación puede generar sentimientos de inferioridad o competencia malsana en un grupo.

Además de que la evaluación puede realizarse a partir de estos criterios, es importante que tenga las siguientes características:

- Basada en los objetivos propuestos en la planeación.
- Integral, es decir, que se tomen en cuenta el aspecto cognoscitivo y socio-afectivo, y las destrezas del estudiante.
- Sistemática, con orden, secuencia y responder a un plan fijado de antemano.
- Permanente, debe estar presente en todos los momentos del proceso didáctico.
- Total, cooperativa y recíproca. No sólo debe apreciarse el rendimiento del alumno, sino de todos los que de alguna manera intervienen en el proceso educativo.
- Reflexiva, que permita hacer conciencia de la propia actuación y de la de otros factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Justa, en tanto que debe aportar valoraciones objetivas y precisas del estudiante.
- Válida, al cubrir el propósito para lo que fue planeada.

Cuando el proceso de la evaluación cumple con estas características, podemos tener un mayor grado de certeza en el sentido de que nos remitirá a un juicio de valor más auténtico y minuciosamente concebido.

La información de la evaluación como retroalimentación del aprendizaje

Dado que la evaluación es un proceso reflexivo que genera información, sería muy importante considerar qué se hace con esa información, cómo se sistematiza, cómo se le comunica al alumno y cómo la incorpora el maestro a su tarea de mediación, para que resulte de un alto valor retroalimentador.



La retroalimentación, en la teoría de sistemas, es un proceso circular en el cual parte de la salida, es remitida de nuevo a la entrada como información sobre la primera para establecer una mejora.

Si establecemos una relación con la evaluación, podríamos decir, primeramente, que la evaluación es un sistema, que la evaluación genera información y que esta información debe ser remitida nuevamente al inicio, replantear o replanificar la acción didáctica, a fin de mejorar el rendimiento de las personas involucradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el ámbito educativo, la retroalimentación es propiamente dar a conocer a los estudiantes los resultados de su desempeño académico, a fin de que consciente de ellos, sean capaces de mejorar. Tanto el alumno como para el maestro, el conocimiento de la información que se desprende del proceso de evaluación es verdaderamente útil, pues les permite tener una visión de si se están logrando los propósitos establecidos en la planeación, lo cual le da la oportunidad de hacer correcciones y perfeccionar sus procesos de enseñanza y aprendizaje, respectivamente.

A partir de estas afirmaciones, es claro que la relación entre el maestro y el alumno, así como una comunicación franca y bien intencionada, es imprescindible.

Muchas veces se piensa que al alumno no le agrada recibir retroalimentaciones, pero en realidad no es así, cuando existe este diálogo sincero y formativo, el alumno valora la oportunidad y la solicita con regularidad.

Uno de los fines de la evaluación es la retroalimentación. Hay que enseñar a los alumnos a buscar la retroalimentación de su profesor y que él también pueda dársela a su maestro.